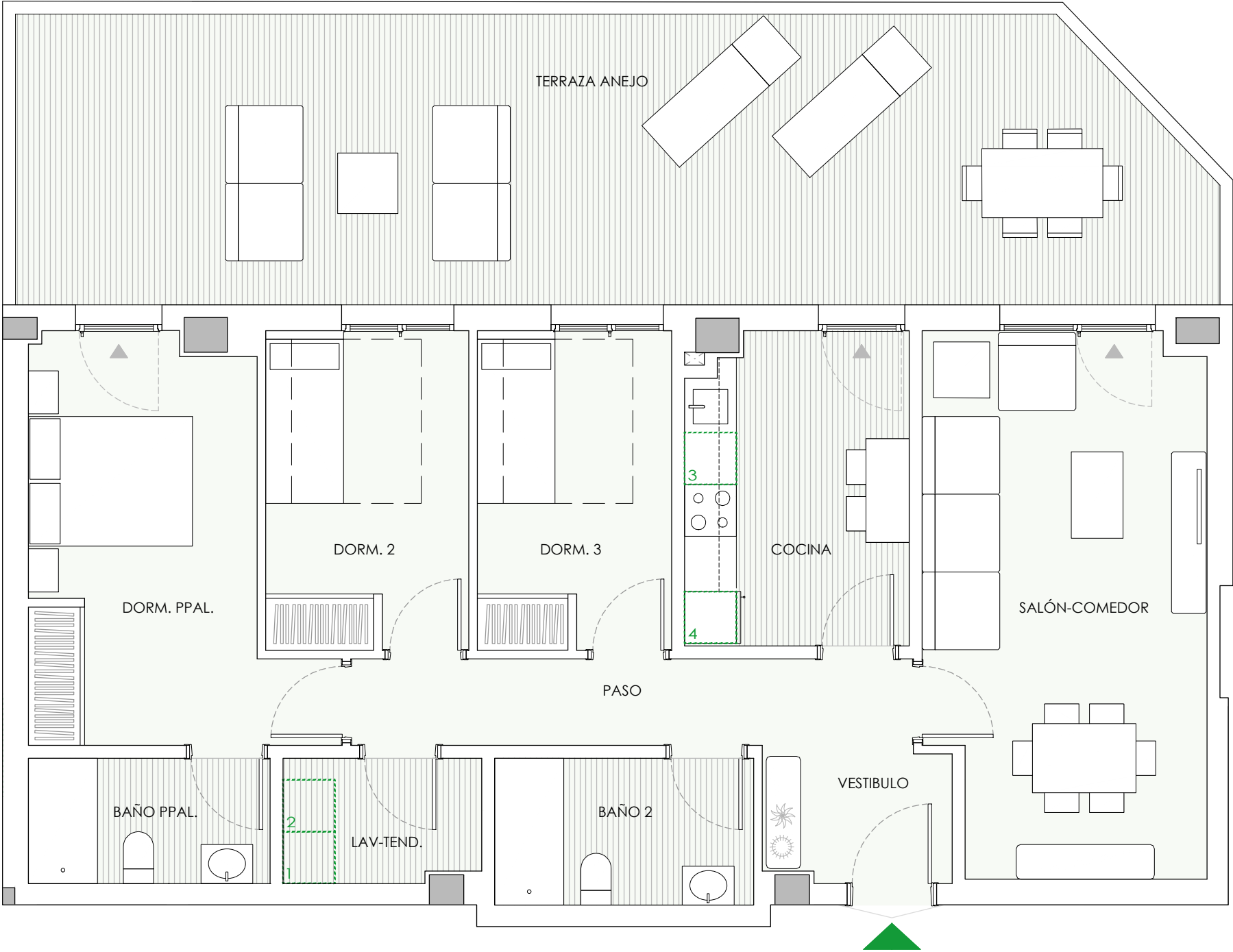




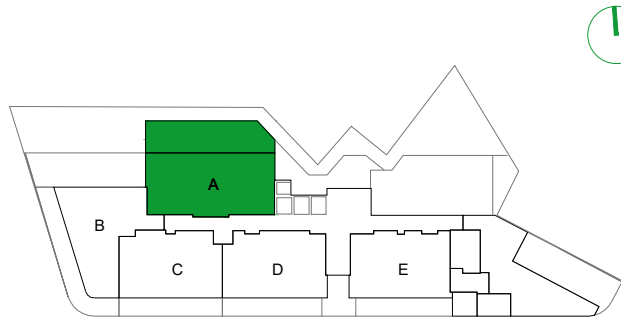
UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:
1 - LAVADORA
2 - SECADORA
3 - LAVAVAJILLAS
4 - NEVERA



PORTAL 1

PLANTA BAJA

A



VIVIENDA A	S.ÚTIL (m²)
Vestíbulo	3,10
Salón - Comedor	20,00
Cocina	9,10
Lavadero	3,20
Paso	6,40
Dormitorio Principal	13,30
Dormitorio 2	8,60
Dormitorio 3	8,20
Baño Principal	3,90
Baño 2	5,00
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	80,80
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA	97,51
TOTAL SUPERF. CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.	112,02
Sup. Útil Terraza (Anejo)	45,00

NOTAS:
La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums, ni jardines, ni terrazas descubiertas (anejos).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos. El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.